SANTA FE

AÑO I. -- Num 164 | Porte Pago | Santa Fe, Sábado 26 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n. 2.00
" trimestre	5.50
" semestre	11.00
" año	1.00

SANTA FE

Las vices

En el tren de impresionismos políticos en que marcha el país, agitado por esperanzas y anhelos que parecen encaminarse al terreno de las realidades democráticas, sucede frecuentemente, que aparecen al comentario público, como descubrimientos verdaderos, hechos y cosas que solo han pasado desapercibidos por falta de observación, aunque su existencia provenga de largo tiempo en nuestra vida política.

Sucede en esto, como en los estudios de la medicina moderna, que solo es nueva la clasificación técnica de la dolencia y el tratamiento que ha de seguirse, y así vemos que la enfermedad de moda, la terrible apendicitis, ha existido siempre, desde que vino Adan al paraíso, hasta nuestros días, estando su novedad en la cirujía operatoria y en la clasificación con que designan los profesionales esa dolencia.

En nuestra vida política, el apéndice lo constituyen los puestos de vices ya sea en la presidencia de la república, ó en las gobernaciones de provincia y solo nos preocupamos de ellas, cuando se presenta un caso de apendicitis política en que se requiere la intervención de los cirujanos ocasionales, no siempre para operar, pues en la mayor parte de estos casos la terapéutica se resuelve por emolientes, para evitar mayores peligros al enfermo.

Sin embargo las vices, han existido desde que se constituyó la entidad estado, y solo á las casualidades del modernismo se debe el haber advertido el peligro, después de tener los casos patalógicos de varias presidencias que han terminado su período con el apéndice, al frente de los destinos del país.

Actualmente, la enfermedad que aqueja al primer mandatario de la república, trae revuelto el cenáculo de los profesionales políticos, ante los peligros que adivinan en la influencia que podría tener para los nuevos rumbos el apéndice presidencial, representado por el doctor de la Plaza, y si hemos de atenernos á las voces que parten de las distintas clínicas en que el país se haya dividido, son muchos los que no encuentran otra scolución, que el de la cirujía operatoria, aunque peligrara la tranquilidad institucional.

El propio paciente, que por un raro fenómeno viene á ser á un mismo tiempo, enfermo y médico de cabecera, ha escogitado aún á costa de los mayores sacrificios que el patriotismo pueda exigirle, optar por un temperamento de término medio, conservando el poder supremo de la Nación, pero dando á su poderosa mente fatigada el justo descanso, que los otros médicos le han aconsejado.

Tal actitud en el distinguido paciente, es un título más que lo recomienda á la gratitud y al cariño de sus conciudadanos y del pueblo entero, que verá sin duda, en este nuevo sacrificio que se impone el apreciado mandatario, aún á costa de la propia salud, la confirmación más franca y evidente, que ofrendarle pudiera, en prenda de los patrióticos anhelos, que han llegado con él á la presidencia, para condensar en realidades que se aproximan, muchas esperanzas y muy sublimes ideales.

Son hechos como el que nos ocupan, los que hablan al alma popular, para alentarla á proseguir en la conquista de un mañana soñado, ejercitando los sagrados derechos que por primera vez se ponen con evidencias tangibles al alcance de la acción ciudadana, y es deber de patriotismo franco y leal, reconocer tan altas virtudes en el eminente ciudadano que rige los destinos de la patria, en esta hora solemne para la democracia Argentina.

Mientras tan experto y desidido jefe de derrota se mantenga firme en el puente de mando, no puede haber dudas de que nos aproximamos al puerto seguro que ha marcado en su programa de gobierno y hemos de llegar, Dios mediante, con el concurso de todos los buenos ciudadanos, ma'gré los conatos de sublevaciones de muchos de los tripulantes.

Sin que nos contaminemos con los pálpitos del apéndice presidencial, es justo congratularnos porque el distinguido enfermo recobre cuanto antes el pleno vigor de su salud, que como acaba de demostrarse en público plebiscito, es la salud del civismo y de las instituciones en su expresión más exacta.

———(o)———

Historiador patriota

Un digno y estudioso dominico que fué conventual en esta ciudad, y es oriundo de la vecina provincia de Entre Ríos ha exhumado en Buenos Aires los documentos que transcribo, para honor de la orden dominicana y desengaño de muchos prevenidos en contra de los hombres de la iglesia.

Muy R. P. Provincial de la Orden de Predicadores, fray Julián Perdriel:

«Hace muchos días que el gobierno busca con empeño un sujeto que tome á su cuidado escribir la historia filosófica de nuestra gloriosa revolución para que conozca la posteridad en los siglos venideros el valor de los sacrificios con que se ha comprado su libertad, y vea la edad presente las virtudes y los esfuerzos de los dignos hijos de la América del Sud.

Al fin ha fijado sus miras sobre la benemérita persona de V. Rma confiado que aceptará esta penosa pero patriótica comisión y consagrará á la formación de la obra algunos momentos que le dejen libre sus graves atenciones.

Si V. V. Rma tiene la bondad de admitir el cargo, se le franquearan todos los archivos del estado y el gobierno interpondrá el influjo de sus respetos para hacer venir los documentos que no existan y que sean necesarios en concepto de Rma.

Pero la contestación para noticiarla á S. E. de cuya superior orden pasó á V. Rma la presente carta.

Dios guarde á V. Rma, muchos años. Buenos Aires, Junio 1º de 1812.—Nicolás de Herrera.

«Habiendo ocupado este Superior Gobierno la persona de V. P. R. en una comisión de gran importancia y siendo necesario para su debido desempeño, su residencia en esta capital, ha acordado prevenirle: Que no debiendo ya hacer personalmente la visita de la provincia que como prelado general de ella, habría de emprender á no hallarse de por medio el interés de la patria que se lo prohibe, de las disposiciones necesarias y tome las medidas que fueren más arregladas al instituto de la venerable orden para que sin perjuicio de las tareas que debe consagrar V. R. P. en obsequio de aquella no padezca esta el consecuente á una providencia dictada por el imperio de extraordinarias circunstancias.

Dios guarde á V. R. R. ms. as.—Buenos Aires, Junio 12 de 1812 Nicolás de Herrera al M. R. R. Provincial de la orden de predicadores señor Julián Perdriel»

Si escribió ó no la historia el P. Perdriel, nos lo dirá su hermano en religión el padre Saldaña; desde ya lo comprometo, á que lo averigüe y nos lo diga por la prensa.

J. R. Viñas

———(o)———

Las divisas

Hacia ya muchos años que la provincia de Santa Fe había abolido el uso de las divisas en los bandos políticos porque sólo significa un estado de regresión en las pasiones. Los montescos y capuletos, habían desaparecido, para siempre, de nuestro escenario. Aún en los momentos de lucha más ardiente, las divisas quedaron empolvadas en el fondo de los espíritus más retrógrados.

Ha sido necesario un sacudimiento como el que ha conmovido la provincia, para que brotara como planta maldita, la divisa que cava abismos y divide hermanos.

¿Qué partido fué el primero que echó mano de ese medio de propaganda? Ni lo sabemos ni queremos saberlo, solo pensamos que cualquiera que haya sido no han debido imitarlo sus contendores, haciendo honor así á nuestra civilización y á nuestra cultura ciudadana.

Y lo que más tristeza da es que se infiltre hasta en la inconsciencia de los niños, los apasionamientos momentáneos y las escuelas y los colegios de ambos sexos, se vean cuajados de pequeños partidarios ostentando divisas.

Eso ya es intolerable y si hay partidos que no han medido el alcance de la difusión de distintivos de los que ellos producen en el alma del pueblo, es necesario que haya maestros, que los directores de los establecimientos educacionales, cumpliendo prescripciones terminantes de las reglamentaciones, destierren de sus aulas esos gérmenes perniciosos de odiosidades, que ya empiezan á causar daños.

La divisa partidista es simplemente una regresión condenable y funesta.

———(o)———

Las avaluaciones y el deber de los jurados

Deciamos ayer, haciéndonos eco de un argumento de la dirección general de rentas, que los jurados están en el deber de establecer las avaluaciones no solamente de acuerdo con el valor real de la propiedad, sino también con las necesidades efectivas del estado.

Admitiendo en hipótesis, que las avaluaciones hubieran sido hechas ajustadas al valor de la propiedad, que no lo han sido, no quiere decir ello que los jurados deban dejarlas así, sacrificando al propietario, tan sólo para llenar un renglón que la largueza de legisladores no salidos de las filas del pueblo, sancionaron, entre la reprobación general.

El deber de los jurados, entonces, como hombres ecuánimes y conocedores de las necesidades públicas, es rebajar las avaluaciones calculando la renta que produzca, en menos de los cinco millones setecientos mil pesos que establece como máximum la ley 1692 y para ello le bastará adoptar un criterio de igualdad y sobre todo equitativo.

Las avaluaciones en muchas partes han sido hechas con un criterio personalista y así mientras á Juan se le ha avaluado su propiedad rural á 50 pesos la hectárea á su vecino Pedro, se le ha recargado á cien ó ciento cincuenta.

Casas hay también, en que una propiedad que el año anterior pagaba á razón de cuarenta pesos la hectárea hoy se ha avaluado en ciento treinta.

En esa forma, aunque el cupo á pagarse se estableciera en un 3 por mil siempre saldría perjudicado el contribuyente.

Son esas deficiencias, además de lo que fundamentalmente hemos observado, las que deben estudiar con criterio reposado los jurados nombrados.

Como bien lo ha dicho el director general de rentas, ellos son los verdaderos avaluadores, puesto que fijarán definitivamente el valor que se le fija á la propiedad y por consiguiente todas las miradas están fijas en su acción.

La competencia y la seriedad de los que los forman, nos hacen, sin embargo tener confianza en sus procedimientos y en su acierto.

———(o)———

Intercambio perjudicial

A PURA PÉRDIDA

Todo el mundo sabe que París es por excelencia el pueblo más facilmente impresionista de la tierra y que bajo el influjo de estos fenómenos, comete con el mismo calor las mayores locuras y las más sublimes abnegaciones.

En estos últimos tiempos las relaciones franco-argentinas han adquirido extraordinarias intimidades en todos los órdenes de manifestaciones humanas, y á falta de algo más novedoso para aquel público asiduo del «Moulin Rouge» le hemos enviado sin embase de ninguna clase, nuestro erótico tango criollo, con lo que hemos causado un verdadero «succes» á estar á lo que dicen las revistas y los diarios de la gran capital francesa.

La compadrada y el corte con firulete, del arrabal argentino, se han ciudadanizado parisiens, y á falda de modistas que lo tragearan á la «chaunte», se han encargado de darle el «cachet» bulevardiers, los divos y las «chanteusses», la troduciéndole fiorituras de can-can y voltereras de danza-apaches, con lo que ya «san dire» que nuestro pobre tango, ha perdido hasta el tranco criollo y al llamarse «le tangó», anda el pobre allá, como perro en cancha de bochas.

Hasta aquí la cosa no tiene mayormente nada de extraordinario, pero es el caso que los rozamientos del bajo fondo criollo argentino, han estrechado intimidades con su congénere de los arrabales parisiens, y como de la intimidad viene la confianza, ya tenemos encima la amenaza social de una invasión de «apachés», que vienen en camalote, á traernos como factura de intercambio internacional, sus hábitos degradados y temibles, con la francachela de que se han hecho carne con monsieur le tangó.

Pero con lo que no han contado es que en Buenos Aires, al saberse la noticia, se ha producido un significativo gesto de repulción hacia tan peligrosa infiltración y se ha solicitado ya del presidente de la república una prohibición terminante de su ingreso á nuestra gran metrópoli.

Es lastima que se pierdan la oportunidad nuestra «merecidas» de afrancesarse y aprender á tirar la punga á la grand Dumont, ó á la «grand perrá», como diría monsieur Caví, pero es de felicitarse por aquello de que debe huirse de las enfermedades infecto-contagiosas, aunque sean estas de carácter social.

———(o)———

A traspié por día

UN CUENTO AL CASO

Dice el empleado de Impuestos Internos que tiene á sus ordenes el interventor, para que le envie sus bombos propios á «La Capital» compensando la labor de uno y otro con trabajos oficiales:

Aún cuando no lee los diarios el doctor Gil adivina á puro pálpito y por la cartomancia política lo que le llega al alma.

Y aclara el imbroglio:

«Es decir que exonerará al empleado que del sumario resulte culpable y que prescindirá del sumario en el caso que el acusador sea el mismo superior del empleado, pues nadie mejor que aquél puede saber si el subalterno es realmente prescindente ó no en política»

Es el mismo caso del gerente de un Banco á quien le fue presentado un cliente por una persona desconocida, y éste preguntó ¿y quien me garante por usted?

¿Y quien garante por la infalibilidad papal de estos señores jefes políticos?

Salvo que el interventor se crea en honor de santidad, que no es, ni con mucho, lo que respecto á su actuación aseguran los radicales.

Y más abajo, el mismo corresponsal, por si cupiese alguna duda, respecto á la insospechable imparcialidad del señor interventor, que corre parejas con la claridad del lenguaje empleado para explicarlo porque unos son hijos y otros entenados, dice:

«Como «La Capital» lo adelantó en oportunidad del sumario levantado á ese empleado ha solicitado espontáneamente su contra, y por otra parte ese mismo empleado ha solicitado expontáneamente su traslado á esta ciudad».

¿Se quiere mayor claridad en el lenguaje intervencionista?

Pedir más, sería gollería.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

FRANCIA

Síntomas poco tranquilizadores

PARIS, Agosto 25.—En virtud del giro poco tranquilizador que han empezado á tomar las negociaciones franco-alemanas, con motivo de las cuestiones de Marruecos, se anuncia que noventa naves de la flota francesa se reconcentrarán en el Canal del Mediterráneo á la espera de ordenes.

Mr. Cambon enfermo

PARIS, Agosto 25.—Encuéntrase enfermo el embajador de Francia en Berlin, Mr. Cambon, que ha bajado á esta capital para conferenciar con el ministro de relaciones.

Conferencia en Rambouillet

PARIS, Agosto 25.—El presidente del gabinete, Mr. Caillaux, conferenció esta tarde con el presidente de la república en Rambouillet, donde éste se encuentra, respecto á las últimas informaciones recibidas de Berlin.

Posiciones abandonadas

PARIS, Agosto 25.—Han evacuado los alemanes las posiciones de Taroudant, en vista de la tremenda agitación que reina en las tribus de aquella región.

ALEMANIA

Accidente en una iglesia

BERLIN, Agosto 25.—Comunican de Posen que ha ocurrido allí un grave accidente, que ha causado numerosas víctimas.

Mientras se celebraban grandes exequias en la iglesia de Dimmew se derrumbó una tribuna que estaba atestada de espectadores, produciéndo su caída 23 muertos y 95 heridos, los que fueron transportados inmediatamente en las ambulancias á los hospitales.

Relaciones franco alemanas

BERLIN, Agosto 25.—Las noticias recibidas en la cancillería hacen esperar un feliz arreglo de las proposiciones que fue portador Mr. Cambon, en el asunto de la cuestión marroquí.

ITALIA

Temores de inundación

ROMA, Agosto 25.—Las noticias que se reciben de algunas poblaciones ribereñas son en extremo alarmantes, pues las lluvias torrenciales, hacen temer nuevos desbordes de los ríos los que producirán otras inundaciones.

PORTUGAL

Felicitaciones al presidente

LISBOA, Agosto 25.—Durante el día el presidente de la nueva república, señor Arriaga ha recibido numerosas felicitaciones de distintas partes del mundo, enviadas por compatriotas, que estiman como acertadísima la elección hecha por la asamblea constituyente.

El nuevo gabinete entrará inmediatamente en funciones para resolver cuanto antes infinidad de asuntos urgentes.

Una de las primeras medidas que se adoptarán será la reorganización del ejército y de la armada, concediendo numerosos ascensos de jefes y oficiales.

REPÚBLICA ORIENTAL

LAS FIESTAS PATRIAS

Extraordinario entusiasmo

MONTEVIDEO, Agosto 25.—Los festejos patrios han revestido este año proporciones extraordinarias.

El número destinado á la recepción de los marinos argentinos resultó lucidísimo por la selección de las personas que concurrieron al acto.

Esta noche se da el banquete oficial al que ha concurrido, especialmente invitado, el cuerpo diplomático y lo más significativo de la sociedad montevideana, que hará acto de presencia desde los palcos.

Los bailes y festejos populares están brillantes.

CAPITAL FEDERAL

Detención de un contrabando—La mejoría de Sáenz Peña. Trabajos roquistas. Concurso ganadero — Conferencia de Ruldán. El descanso dominical—Varias noticias.

B. AIRES, Agosto 25. (9.10 p.m.).—En la boca del Riachuelo, fue detenido un contrabando de sederías y pelo humano, por valor de diez mil pesos oro, que se pretendía introducir clandestinamente.

La mercadería fue tomada á bordo de la lancha María P.

—Mejora rápidamente el doctor Sáenz

el lecho, almorzando bien, más tarde recibió varias visitas, conversando jovialmente con la familia.

—Los roquistas del senado hacen trabajos en favor de Civit para presidente en caso de acefalía.

—Se encuentra todo listo para la inauguración del concurso de animales gordos, que se realizará el domingo en la rural.

—El doctor Belisario Roldán pronunció en el teatro Colón una brillante conferencia sobre el socialismo y la caridad.

—Mañana sale de Montevideo, el crucero Buenos Aires, con rumbo á Bahía Blanca.

—La empresa del ferrocarril del Pacífico, se propone arrendar el trasandino en la parte chilena.

—El doctor Penna, director de la sanidad nacional, habló con el ministro del interior, doctor Gómez, sobre el estado antihigiénico de los ferrocarriles y del incremento que toma el cólera en Italia.

—En la reunión de la Unión Cívica Nacional, resolvió el envío de delegados á Córdoba, con el objeto de organizar comités que respondan á su política.

Resolvió también pedir á los diputados afiliados á su causa expliquen la ingerencia de la Unión Nacional en la designación de comisarios de padrón.

—Resultó brillante la recepción realizada en la legación uruguaya, lo mismo que el banquete ofrecido por el ministro Muñoz con motivo del aniversario.

—El ministro Bosch, saludó en nombre del ejecutivo, al ministro uruguayo.

—El ministro Vélez entregó á su colega de hacienda, el anexo del presupuesto de guerra.

La reforma á la ley electoral — El nombramiento de comisarios empadronadores—Las planillas de sueldo — El viaje de Sáenz Peña — La falta de brazos—Varias.

B. AIRES, Agosto 25. (10.10.) p.m.—Con asistencia del ministro Gómez, continuó la comisión de negocios constitucionales de la cámara, estudiando el proyecto de reforma á la ley electoral.

—Los socialistas han entregado á la misma cámara su anunciada nota, con observaciones á la reforma de la ley electoral. Piden en ella que en vez del sistema de voto acumulativo, se adopte el por distrito, que es más práctico.

—El juez federal doctor Vilafañe declara que la confección de la lista para comisarios de padrón, fue hecha después de una prolija investigación de la lista de mayores contribuyentes, suministrada por la dirección de patentes y contribución territorial.

—El diputado Calvo ha declarado que dará su voto contra el proyecto de reforma á la ley electoral y lo fundará extensamente si establece el voto obligatorio.

—A las dos de la tarde, el presidente doctor Sáenz Peña, se trasladó al despacho privado, donde pidió con urgencia las planillas del pago de sueldos, de la administración, firmándolas, como también aquellos asuntos de carácter urgente.

—Esta tarde se enviaron los muebles de escritorio á Ferrari, lo que hace suponer que Sáenz Peña se trasladará allí á pasar la convalescencia, que posiblemente será larga.

El lunes sin falta Sáenz Peña asistirá al despacho oficial.

—El ministro de agricultura, en una larga conferencia con el ministro Rosa le habló sobre el pago de sueldos atrasados al personal de la defensa agrícola.

El mismo ministro pasó después al despacho de Sáenz Peña, haciéndole firmar la planilla respectiva.

—El ministro del interior pasó una circular á los gobernadores en la que les pide, en nombre de su colega de agricultura para que por intermedio de su personal levante el censo de los trabajadores necesarios en las regiones de cereales y los brazos de que se disponen.

—El ejecutivo pasó un mensaje á las cámaras solicitando un crédito de cuarenta mil pesos para mandar levantar un monumento al general Luis María Campos.

El ministro de hacienda envió otro mensaje al congreso, solicitando un crédito de 1.836.224 pesos con destino al sostenimiento de las escuelas creadas por la ley Láinez.

—El ministro Bosch envió un telegrama al doctor Martínez Campos, de la Asunción ordenándole presente una seria reclamación por el apresamiento del vapor Iberá, de bandera argentina por las autoridades.

El vapor Iberá procedía de Misiones conduciendo 120 pasageros siendo detenido sin causa.

La detención responde á temores de un levantamiento.

El buque fue registrado, lo que se considera un atentado á la soberanía argentina. El buque llevaba todos sus papeles en forma.

—En Montevideo falleció la señora Estanislada Lassa.

—Se mandó entregar al crédito público un millón ochocientos mil pesos para el servicio de títulos nacionales.

—El consejo nacional de educación ordenó un sumario por las denuncias de violación á las leyes de enseñanza en las escuelas nacionales, donde se hacía obligatoria la enseñanza de la religión. El consejo comprobó que la denuncia carecía de fundamento, tratándose solo de un asunto particular.

—El consejo directivo de la facultad de medicina ordenó la suspensión de 150 estudiantes hasta tanto se termine el sumario mandado instruir y se individualice el autor del hecho bochornoso de la Morgue.

El proyecto Roca—Lo que firmó el presidente—Un fallo aduanero

B. AIRES, Agosto 25. (11.55. p.m)—Se reunieron los diputados, dándose cuenta de numerosos asuntos entrados.

Con asistencia del ministro Gómez se trata el proyecto de Roca, por el que se reforma un artículo de la ley sobre padrón electoral, en la parte que se refiere al nombramiento de comisarios de padrón.

Informa extensamente Avellaneda. Hablan después Roca, Agote, Castañeda, Vega, Ferrer, Jurado, Varela, Ayarragaray, Carlés y otros, produciéndose un gran debate que dura toda la sesión. Terminada la discusión, se vota el despacho de la comisión y resulta aprobado en general y particular.

—El presidente estuvo levantado desde las diez á las cinco de la tarde, firmó las planillas de sueldos, más de trescientos expedientes y numerosos decretos.

La trasmisión del mando por disposición del presidente, no se hará, pues Sáenz Peña quedará doce días más en ésta y luego, se trasladará á Cañuelas, donde pasará la temporada de descanso.

—El ministro de hacienda, de acuerdo con la opinión del procurador del tesoro estudió la reclamación de Moncada y Coria de Rosario, sobre una resolución de la aduana, en la que ésta considera como procedente de ultramar á un buque de bandera argentina, con patente de cabotaje, salido de un puerto de una nación ribereña, situada dentro de cabos; el ministro declara que dicho buque debe considerarse como de cabotaje.

ROSARIO

Accidente ferroviario — El papá de la avenida Central — A fuerza le ganarán... — Informe in voce del doctor Magnasco — Fiestas uruguayas — Banquete — Jurados rurales.

ROSARIO, Agosto 25. (11.40 p.m.)—Hoy á medio día á la altura de las calles Independencia y España, fue muerto por un convoy de vagones del Central Argentino, el cambista de la misma empresa, Isidoro Ponce, argentino, de 28 años, soltero y domiciliado en uno de los barrios apartados de la ciudad.

Ponce fue apretado entre los paragolpes de dos vagones del tren de maniobras, en circunstancias que se disponía á llenar las penosas funciones del oficio.

La policía se hizo cargo del cadáver y detuvo para el esclarecimiento del hecho al maquinista y al foguista del citado convoy.

—El doctor Infante, que es más tenaz que un aragonés, ha vuelto á agitar el asunto de su famosa Avenida Central que en los momentos actuales resulta un verdadero fantasma para los progresos edilicios de la extensa zona que abarca su trazado, pues mientras unos están convencidos de que solo se trata de una humorada del verbo ... ista cuasi radical, otros creen ... puede hacerse y dejan los edificios como están.

El proyectista, propagador y sostenedor de la Avenida ya bastante ruidosa pide á los vecinos que se adhieran á su proyecto y anda recolectando firmas y buscando adeptos por cuanto rincón hay en ésta.

—Mañana producirá en ésta un informe in voce ante la cámara de apelaciones el doctor Osvaldo Magnasco, en el valioso juicio Barlett-Urquiza.

El distinguido y erudito jurisconsulto del foro porteño, representa la parte del doctor Barlett, en el pleito mencionado, en que se litiga una valiosa zona de terrenos.

Los elementos más intelectuales del foro rosarino están interesadísimos en oir la autorizada palabra del doctor Magnasco.

Tendrá como replicante, al doctor Juan B. Siburu, otro de los más eminentes abogados del país.

—En el consulado uruguayo hubo hoy una lucidísima recepción, á la que asistieron los miembros más representativos de la colectividad.

El local de la sociedad de socorros mútuos entre orientales, está vistosamente iluminado.

—Mañana se dará en el Bar Cifré, el banquete con que sus amigos obsequian al exdirector del departamento de obras públicas municipales, ingeniero Ramón Araya, altamente apreciado en esta ciudad por sus procederes caballerescos.

—La Sociedad Rural, hará esta noche los nombramientos de los jurados que han de clasificar los productos expuestos en la exposición feria del Parque Independencia.

Mañana se darán á conocer los fallos.

Nombramientos de jurados para la exposición feria de Rosario

ROSARIO, Agosto 25 (á las 12 p. m.)—Les envío la nómina de los jurados para la exposición rural.

De los vacunos Durham á galpón se nombraron á Guillermo B. Whigham, Angel Leones y Juan Benítez.

De las razas Angus, Hereford y razas para leche: Edmundo Bohidingy, Martín Windels y Luis Goncebat.

De mestizos á galpón y en general á palenque: Jorge Darrieu, José Ochoa y Daniel Inchauspi.

Para los equinos de silla ó tiro liviano los señores Joaquín Marull y Arturo Zinny.

Tiro pesado: Alfredo Marston, doctor Enrique Duco, y Rodolfo Hicken hr.

Para los ovinos: señor Juan Ocampo, Juan L. Morgante y Eduardo Stelman.

Para aves: Diego Hiel Sate, Remigio Lupo y Alfredo Plott.

Para cerdos: señores Antonio Mermoz y Juan Protto.

Para perros: señor J. N. Boardman, Guillermo Christophersen y Carlos C. Day. Reuniránse mañana á las 9 a. m.

Ecos del día

El repunte

Nuestros isleños suelen tener frases gráficas, capaces de marcar una situación. Así, el repunte, suele ser para ellos el primer toque de alarma. Después ... venir la avalancha que lleve todo por delante, sino se precaven á tiempo.

Y el repunte ha empezado en una de las fracciones políticas y lo constituye el doctor Marcial R. Candioti.

La coalición ha encontrado, por fin su hombre y hasta ete momento es el que flota dentro de esa fracción y el primero que despunta en la próxima creciente de papábiles.

¿Hasta donde llegará esa aguita?

Si fuéramos isleños y estuviéramos en cuaresma, le asignaríamos la importancia de la creciente de la época.

Pero estamos en Agosto y ya empiezan los deshielos.

Es capaz de tener importancia, según el estado de los arroyitos. Pero dos de la opinión están vacíos y tenemos pálpito que no ha de alcanzar á llenarlos.

Lo seguro, sin embargo, es que el repunte se viene, avanza, hace olitas y arrastra los camalotes.

¡Pero está tan seco el río!

—(o)—

Invisibles

Cuando se instituyó la actual junta electoral, se acordó personería á los partidos para controlar los actos y resoluciones de la junta electoral.

Para que todo eso fuera fácil, se designó el local de la legislatura como punto de reunión. Sin embargo, que sepamos hasta ahora se ha reunido la junta en su local, ni nadie ha presenciado sus deliberaciones.

Así es como un sólo organo de Rosario sindicado de estar subvencionado indirectamente por la intervención publica las resoluciones de la junta, que se reune, según se dice, en la casa particular de los ministros.

A seguir con esa invisibilidad, será necesario declararse espíritu puro, para conocer las tenidas de la junta electoral.

—(o)—

Exposición artística

Se encuentra de nuevo en esta localidad el representante de la poderosa compañía europea de que hablamos en nuestra edición del 12 del corriente, con el propósito de ofrecer en venta la más notable y exacta reproducción de las telas maestras que existen en el mundo, tanto en museos como en galerías particulares.

Las obras que nos ocupan, que, como ya decimos, de una admirable ejecución se exhibirán en la próxima semana en un local céntrico y apropiado, del cual no ... oportunamente á nuestros lectores.

Los precios de venta, según se nos informan ,serán equitativos, circunstancia que favorecerá las operaciones que se efectúen.

En nuestra edición de mañana, probablemente, daremos datos completos á este respecto.

SOCIALES

¿Puede enseñarse la elegancia?

Para ser perfecta, la elegancia requiere una parte importante de personalidad, pues se expresa en el vestir, según el genero de cada cual.

El teatro en general, posée una elegancia, muy fácil ya usada; él sigue, pero no precede. Los hombres. Los hombres sobre todo, parecen alguna vez como grabados de moda mediocres y hasta ridículos.

A fin de realizar en el escenario el máximum de arte en todo, haría falta una colaboración verdad, entre el autor, el modisto, el pintor decorador, los actores, las actrices y el director, de manera de acercar una especie de sinfonía. ¿Es posible todo esto? Yo lo dudo, estas diversas personas tienen á menudo intereses demasiado opuestos, y cuando el interés falta, no puede llegarse á un completo acuerdo. Sobre este punto, como sobre otros varios, el advenimiento de la idea socialista, cuyo fin es permitir la libre expansión de todas facultades humanas, no subordinándolas á consideraciones inferiores, se muestra necesaria. En la actual sociedad, el hombre de letras es desinteresado; subsisten aún, cuando esto es posible.

En todo y para todo, existen escuelas destinadas á enseñar los rudimentos generales. Al lado y encima hay el esfuerzo, el instinto el don individual, la nota rara, única, este no sé qué, que ningún diploma confiere, lo que vuelve á tantas mujeres deliciosas, y á menudo, hasta fuera de esa parte de más en más ficticia de la sociedad, que se llama la gente que se crée el monopolio de la elegancia. Esas mujeres no han estado en ninguna escuela la de elegancia y no tendrán nunca necesidad de ello; por una interpretación exacta de su gracia, de un paño, de un color, de una línea y de una joya, depasan á la mujer más lujosamente puesta, la más sabiamente trajeada.

El gusto no se aprende.

Demoiselle ...

Mañana á medio día en el hotel de Roma, será obsequiada con una comida por un grupo de conocidas damas la distinguida intelectual señora ... Lazalma de Emery, la cual promete ser muy lucida.

Se han adherido las siguientes damas: Ana Leiva de Aldao, Sofía Rueda de Bouvier, Tomasa I. de Cullen, María P. de Gil, Teodora P. de Aldao, Francisca C. de Cullen, Julia L. de Busaniche, Josefa P. de Leiva, Josefa M. Echagüe, Sara G. V. de Freyre, Mercedes L. de Puccio, Elvira C. Alfonso, Josefa L. de Echagüe, Joaquina P. de Iriondo, Laura H. de Levi, Eloisa C. de Vazquez, María H. R. de Olivera, Wells Eufemia L. de Viñola, Mercedes A. de Villada, Isaura E. de Aldao, María I. de Gómez, Juana C. de Pinasco, María A. de Rosas, Manuela V. de Busaniche, Manuela F. de Linares.

En el colegio S. J. Adoratrices

El 27 del corriente en la capilla de este colegio, se oficiarán solemnes cultos en honor del inmaculado corazón de María.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

A las seis y media de la mañana.—Misa rezada; á las ocho.—misa de comunión, general para las alumnas y demás fieles; á las nueve y media.—misa solemne con asistencia del Ilmo y Rvmo señor Obispo Diocesano monseñor doctor Juan A. Boneo y oficiada por el M. R. P. Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, Luis Canudas.

El panegírico estará á cargo del señor capellán del colegio, presbítero Alfonso Durán.

A las cuatro de la tarde—Ejercicios del mes y bendición solemne con su S. D. M.

Enlace

El 17 de Octubre del corriente año será bendecido el enlace de la señorita Rita Peresini, con el señor Julio Padin.

Festejando este acontecimiento se llevará á cabo una interesante tertulia que promete ser muy animada.

Óleos

El treinta del corriente con motivo de ser bautizado el niñito Armando Oscar, hijo de los esposos Clara de Parodi y Lorenzo Parodi, se efectuará una reunión á la cual han sido invitadas las numerosas relaciones con que cuentan en esta capital los esposos Parodi.

In memoriam

Ayer se rezaron en el templo de nuestra señora del Carmen, misas generales en sufragio del alma del señor Adriano Berraz.

En este acto se pusieron nuevamente en evidencia, las marcadas simpatías con que en vida contaba el extinto.

En el consulado oriental

Ayer por la tarde, festejando el aniversario de la independencia de su país, se reunió en el consulado oriental, un grupo de caballeros, de esa nacionalidad, bebiéndose una copa de champagne, pasándose gratos momentos de expansión y cordialidad.

Funeral

Todo cuanto de distinguido cuenta Santa Fe, albergaron ayer las naves del templo La Catedral, con motivo de oficiarse un suntuoso funeral en sufragio de las almas de los esposos Freyre-Iturraspe.

Las naves del templo habían sido enlutadas con grandes crespones é infinidad de bugías eléctricas, lo que en conjunto formaba un aspecto imponente.

El túmulo estuvo rodeado de flores y de grandes cirios.

Entre las familias que asistieron, recordamos haber visto las de: Freyre, Irigoyen (S.), Cullen (I. M.), Alfonso, Freyre (R.), Cortes, Gálvez, Martínez (Z), Aldao (R.), Aldao Crespo, Crespo (I)., Pietranera, Blanco, Candioti (M.), Barraco, Doldán (R.), Puccio, Rodríguez (J.), Rosas (E), Vasquez, Aldao, Gómez, Rodríguez (H.), Pujato, Bouvier, Crespo, Carbone, Guerra, Cervera, Echagüe (P. A.), Fonso, Sarsotti, Coll, Constanzó, Viñas, Iriondo (N.), Barrios, Parma, Leiva, Aguiar, Sañudo, Risso, Mántaras, Furno, Echagüe (S.), Espíndola, Lassaga, Sañudo (D.), Paz, Puig, Costa (N.), Pelrano, etc. etc.

Boda

Esta noche en la casa de los padres de la gentil prometida, será consagrado el enlace de la señorita Inés Rodelli con el señor Antonio Vici.

Después de verificadas ambas ceremonias, se organizará una tertulia, la que, dadas las vinculaciones con que cuentan los jóvenes contrayentes en esta ciudad promete ser muy lucida.

Enfermos

En igual estado continúa la señora Carmen Iturrape de Lecubarri.

—Se encuentra enfermo el señor Juan E. Parma.

—Mejorada la señora Petrona M. de García.

—Restablecidó el señor Constantino Lodi.

Viajeros

De Esperanza, la señora Rafaela García de Zamora.

—De Rosario, el señor Antonio del Carril.

—De la capital federal la señora Carolina P. de Pujato y su señorita hija Sara.

—A San Justo el señor Elpidio Alonso.

—A Rosario el señor Manuel Leiva.

—De Buenos Aires la señora Esther M. de Leguizamon.

—Hoy llegarán de San Justo los doctores Leopoldo Bouvier y Ovidio R. Echagüe.

—A Córdoba el presbítero Aquiles Sanchez.

NOTICIAS

Pedido de un vecindario

El vecindario del Norte de la ciudad, ha presentado al Consejo de Educación la siguiente nota, que no dudamos será atendida por los fundamentos que aduce:

Dice así:

Santa Fe Norte, 20 de Agosto de 1911.—Señor director General de Escuelas de la Provincia, don Nicanor Molinas.—Señor director: Los que suscriben, padres de familia del Pueblo Nuevo, ante el señor director General de Escuelas, respetuosamente exponen:

Que hace más de un mes y medio fué clausurado el establecimiento que